



## I. Disposiciones Generales

### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **ORDEN HAP/1339/2018, de 20 de julio, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de varios Departamentos.**

Las Secretarías Generales Técnicas de los Departamentos de Presidencia, de Economía, Industria y Empleo, de Hacienda y Administración Pública, de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, de Ciudadanía y Derechos Sociales, de Desarrollo Rural y Sostenibilidad y de Innovación, Investigación y Universidad, las Secretarías Generales de los Organismos Autónomos Instituto Aragonés de Empleo e Instituto Aragonés de Servicios Sociales y la Dirección de Área de Recursos Humanos del Organismo Autónomo Servicio Aragonés de Salud han solicitado la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de sus Unidades administrativas.

La Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería ha emitido informe respecto a los supuestos de modificación de los anexos Presupuestarios de personal, realizando el estudio económico de las propuestas de modificación (Exptes. 181 a 189/2018).

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, sobre Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Orden de 26 de diciembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de tramitación de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y conforme a la competencia atribuida por el artículo quinto del Decreto de 5 de julio de 2015, de la Presidencia del Gobierno de Aragón y el Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, el Departamento de Hacienda y Administración Pública, resuelve:

*Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Presidencia en los siguientes términos:*

- Puestos número R.P.T. 52591, Administrativo/a adscrito a la Dirección General de Servicios Jurídicos, número R.P.T. 52592, Administrativo/a, adscrito a la Dirección General de Relaciones Institucionales y Desarrollo Estatutario, número R.P.T. 52593, Administrativo/a adscrito a la Secretaría General Técnica, número R.P.T. 52594, Administrativo/a adscrito a la Oficina Delegada de Calatayud y número R.P.T. 52595, Administrativo/a, adscrito a la Delegación Territorial de Huesca, se modifica el Tipo de Puesto a "N".

*Segundo.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Economía, Industria y Empleo en los siguientes términos:*

- Puestos número R.P.T. 52596, 52597 y 55218, Administrativo/a, adscritos al Servicio Provincial de Zaragoza, se modifica el Tipo de Puesto a "N".

*Tercero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Instituto Aragonés de Empleo en los siguientes términos:*

- Puesto número R.P.T. 48890, Tutor/a de Empleo, adscrito a la Oficina de Empleo de Calatayud, se modifica el Complemento Específico "B" a "A". La diferencia de retribuciones incrementa la ficha 2NDF y el concepto 160 la ficha 6SS2 del Programa 322.1 "Fomento del empleo. Instituto Aragonés de Empleo".

- Puesto número R.P.T. 17819, Jefe/a de Área, adscrito a la Oficina de Empleo de Calatayud, se le asigna el Complemento Específico "B". La diferencia de retribuciones se financia con la ficha 2NDF y el concepto 160 con la ficha 6SS2 del programa 322.1 "Fomento del empleo. Instituto Aragonés de Empleo".

*Cuarto.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Hacienda y Administración Pública en los siguientes términos:*

- Puestos número R.P.T. 52613, 52614, 52615, 52616, 52617 y 52618, Administrativo/a, adscritos a la Dirección General de Tributos y número R.P.T. 52620, Administrativo/a, adscrito a la Intervención General, se modifica el Tipo de Puesto a "N".



Quinto.— *Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda en los siguientes términos:*

- Puesto número R.P.T. 17655, Jefe/a de Negociado de Información Territorial de Aragón, adscrito a la Dirección General de Ordenación del Territorio, se añade el Área de Especialización 040.

- Puestos número R.P.T. 52607, Administrativo/a adscrito a la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza, número R.P.T. 52608, Administrativo/a adscrito a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación y número R.P.T. 52609, Administrativo/a, adscrito a la Secretaría General Técnica, se modifica el Tipo de Puesto a "N".

Sexto.— *Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales en los siguientes términos:*

- Puesto número R.P.T. 55835, Jefe/a de Negociado de Ordenación y Planificación de Servicios Sociales, adscrito a la Secretaría General Técnica, se modifica su Denominación a Jefe/a de Negociado de Ordenación de Servicios Sociales y el apartado Características a "Funciones propias del puesto en materia de Ordenación de Servicios Sociales".

Séptimo.— *Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Instituto Aragonés de Servicios Sociales en los siguientes términos:*

- Puestos número R.P.T. 52625, 52626 y 55627, Administrativo/a, adscritos a la Dirección Provincial de Huesca, y número R.P.T. 55225, Administrativo/a, adscrito al Centro de Atención a la Discapacidad II de Zaragoza, se modifica el Tipo de Puesto a "N".

- Se crea el siguiente puesto de trabajo adscrito a la Dirección Provincial de Teruel:

Número R.P.T. 73693.

Denominación: Jefe/a de Negociado de Gestión Económica y Contratación Administrativa.

Nivel: 20.

C específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admon. Pública: A1.

Subgrupo: A2C1.

Clase Especialidad. 201111-202111.

Area Especialización: 020-040.

Características: Funciones propias del puesto en materia de gestión económica y contratación administrativa.

Situación del Puesto: VD.

El puesto se dota en el programa 313.2 "Gestión y Desarrollo de los Servicios Sociales" financiándose con cargo a la amortización del puesto número R.P.T. 12109, Administrador/a, adscrito al Hogar de Personas mayores Turia y el crédito sobrante incrementa el crédito de las fichas 2NDF y 6SS2 del mismo programa económico.

Octavo.— *Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad en los siguientes términos:*

- Puesto número R.P.T. 18975, Jefe/a de Oficina Comarcal Agroambiental, adscrito al Servicio Provincial de Huesca, se elimina del apartado de Observaciones "Titular nombrado por libre designación".

- Puestos número R.P.T. 19003, 19011, 19014 y 19019 Jefe/a de Oficina Comarcal Agroambiental, adscritos al Servicio Provincial de Zaragoza, se elimina del apartado de Observaciones "Titular nombrado por libre designación".

Noveno.— *Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad en los siguientes términos:*

- Puesto número R.P.T. 52598, Administrativo/a, adscrito a la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, se modifica el Tipo de Puesto a "N".

Décimo.— *Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Servicio Aragonés de Salud en los siguientes términos:*



- Puestos número R.P.T. 17630, Jefe/a de Negociado de Procesos Selectivos de Personal Estatutario y 17633, Jefe/a de Negociado de Personal Estatutario, adscritos a la Dirección de Área de Recursos Humanos, se suprime del apartado de Observaciones “D.T.3.ª D.140/96”.
- Se crean los siguientes puestos de trabajo adscritos a la Dirección Gerencia:

Número R.P.T. 73658, 73659, 73660, 73661 y 73712.

Denominación: Administrativo/a.

Nivel: 16.

C específico: B.

Tipo: N.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admon. Pública: A1.

Subgrupo: C1.

Clase Especialidad. 202111.

Área Especialización: 030.

Características: Funciones burocráticas del Cuerpo.

Situación del Puesto: VD.

Los puestos se dotan en el programa 412.1 “Asistencia Sanitaria” financiándose con cargo a la amortización de cinco puestos de trabajo de plantilla que figuran en la ficha 8LFE “Laboral Fijo Estatutario” del mismo programa económico.

Undécimo.— La presente orden se publicará en el “Boletín Oficial de Aragón”, y producirá efectos desde el día 25 de julio de 2018 a excepción de la modificación del puesto número 17819, Jefe/a de Área, que lo hará desde el día siguiente a su publicación.

Zaragoza, 20 de julio de 2018.

**El Consejero de Hacienda  
y Administración Pública,  
FERNANDO GIMENO MARÍN**